



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE FORMACIÓN PERMANENTE, TRANSFORMACIÓN DOCENTE Y EMPLEO DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS AYUDAS PARA CURSOS DE POSTGRADO PROPIOS DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA APROBADOS EN EL CURSO 2021-2022

Vista la resolución de 22 de mayo de 2023, de la Vicerrectora de Formación Permanente, Transformación Docente y Empleo de la Universitat de València por la que se convocan y se establecen las bases reguladoras de la convocatoria de las ayudas para cursos de postgrado propios de la Universitat de València aprobados el curso 2021-22.

El crédito disponible, según lo que dispone la base 8.1 de la convocatoria, asciende a 18.890,78 €, lo que permite becar un 84,42 % del importe de los precios públicos abonados por los estudiantes de títulos propios que han participado en la convocatoria. No obstante, dicho porcentaje de tasas de matrícula que se concede con carácter de provisional, podrá ser minorado si tras el resultado de la resolución de los posibles recursos, no existiese crédito suficiente para la concesión de los mismos, a fin de no sobrepasar el crédito asignado inicialmente.

Vistas las solicitudes formuladas por los estudiantes matriculados en estos cursos, instruido el expediente de acuerdo con lo regulado en las bases de la convocatoria.

RESUELVE

Primero. - Conceder con carácter provisional las ayudas para cursos de postgrado propios de la Universitat de València aprobados el curso 2021-22, al alumnado que se relaciona en el anexo I de esta resolución.

Segundo. - Denegar las ayudas para cursos de postgrado propios de la Universitat de València aprobados el curso 2021-22 al alumnado que se relaciona en el anexo II de esta resolución.

La ayuda se abonará después de la publicación de la resolución definitiva y de acuerdo con la base 9.1 de la convocatoria, una vez se haya comprobado en el Servicio de Estudiantes que la persona beneficiaria ha pagado íntegramente la matrícula del curso de posgrado propio correspondiente al curso 2022-2023.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de publicarse, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante los órganos de la jurisdicción contenciosa administrativa de la Comunitat Valenciana, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de publicarse.

En Valencia,

Ángeles Solanes Corella

Vicerrectora de Formación Permanente,
Transformación Docente y Empleo
Por delegación de la rectora (DOGV 30/05//2022)



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ANEXO I Ayudas concedidas

(Resolución por la que se adjudican las ayudas para cursos de postgrado propios de la Universitat de València aprobados el curso 2021-22)

SOLICITUD	NOMBRE	APELLIDOS	AYUDA CONCEDIDA
2893923	GLORIA	VINDEL MURCIA	1.407,35
2884106	ANDREA	JIMÉNEZ COLLADO	1.899,55
2877622	RAÚL	MARTÍNEZ PÉREZ	0
2854864	MIRIAM	FRANCÉS JORDÁN	1.899,55
2853180	FERNANDO	CRIADO BENAVENT	1.899,55
2853092	CARMEN ESTELA	VALIENTE RODRÍGUEZ	1.477,42
2850533	EVA	CASTILLO PARÉS	1.407,35
2805368	MARIA TERESA	DOMINGO FERNÁNDEZ	1.899,55
2804231	NATALIA	PINILLA GARCÍA	0
2802841	LEYRE	ANTOLÍN TEBAR	1.899,55
2802698	MARÍA ISABEL	BRAVO HINOJO	1.407,35
2794509	RAMÓN ALEJANDRO	ESCUELA GARCÍA	1.582,95
2844662	EMILIO JOSÉ	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	2.110,61
TOTAL			18.890,78



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

ANEXO II Ayudas denegadas y códigos de denegación.

SOLICITUD	NOMBRE	APELLIDOS	CAUSA
2893365	ANITRA	VELDE	1
2877535	DANIEL	UREÑA GARCÍA	1
2850723	FRANCISCO JOSÉ	PRADOS BARBERO	1
2848158	MARCOS	CANO BERRACO	1
2837271	NELLY	FORMOSO MARTÍNEZ	1
2832894	JOSE	SAEZ GARCIA	1
2822497	IRUYA	LASSO RAMOS	1
2793344	JUAN JOSÉ	SALGUERO GURREA	1
2832454	ANDREU	ILLANA ESTEVE	2
2806930	VÍCTOR	PÉREZ INZA	2
2797272	ROCÍO	BARQUILLA GONZÁLEZ	2
2796556	MARTA	GARCÍA ZARAGOZA	2
2794268	ELVIRA CLARA	VIDAL MILLET	2
2793569	FRANCISCO	ABAJO PINILLOS	2

CÓDIGOS DE DENEGACIÓN	
1	No aporta la documentación requerida en plazo
2	Supera los umbrales de renta